

Secciones

1. Experiencias exitosas 🏆

2. Temas estratégicos de Minambiente e institutos 🌱

3. Contador de árboles 🌳

4. Calendario ambiental 📅

Experiencias exitosas



CARDER

PARQUES INFANTILES CONSTRUIDOS CON RESIDUOS SÓLIDOS RECICLADOS

La Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER en convenio con Masbosques, inició la entrega de 20 parques infantiles construidos con madera plástica hecha de material reciclado.

El Convenio involucra a 20 comunidades de nueve municipios de Risaralda, las cuales realizan la clasificación y reciclaje de los residuos sólidos en sus respectivos sectores y como compensación reciben los parques.

Estos espacios de sano esparcimiento para los niños, representan un ejemplo de cómo fomentar el reciclaje comunitario.

La población beneficiada con esta iniciativa se ubica en los municipios de Pereira, Quinchía, La Virginia, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Marsella, Mistrató y Pueblo Rico.

Mayor información en el siguiente link:



CORPOCALDAS

ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS CONTRIBUIRÁN A LA REDUCCIÓN DE CONSUMO DE AGUA Y DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS

Producto de un convenio suscrito por CORPOCALDAS y el Comité Departamental de Cafeteros, serán implementadas nuevas tecnologías de producción más limpia desarrolladas por CENICAFÉ, con el fin de disminuir el consumo de agua y descontaminar aquella resultante del proceso del beneficio del café.

Las acciones se concentrarán en la cuenca del río Risaralda, para lo cual:

- Se instalarán e implementarán 31 filtros verdes en pequeños predios cafeteros.
- Se entregarán e instalarán 39 tanques tina para disminuir el consumo de agua en el proceso de beneficio del café.
- Se instalarán 40 sistemas primarios de tratamiento de aguas mieles para el manejo de los vertimientos.

Adicionalmente, serán entregados 20 incentivos de hasta \$5.000.000 para la implementación de la tecnología Ecomill en el Departamento.

Entre los años 2018 y el 2020 las mismas partes ejecutaron un Convenio para la implementación de tecnologías de tratamiento de aguas residuales, el cual permitió recuperar la calidad del agua utilizada en el manejo poscosecha del grano de café.

El comunicado de prensa completo se encuentra en el siguiente link:



CDA

SABERES ANCESTRALES CDA

Con el propósito de contribuir a mantener y preservar las costumbres amigables con el ambiente de los grupos étnicos del Departamento del Guainía, la CDA desarrolló el proyecto “Fortalecimiento a la seguridad alimentaria y los saberes ancestrales propuestos en el plan de vida resguardo indígena Coayare, El coco”.

Desde el mes de agosto del 2020 se realizaron encuentros interculturales con los sabedores de esta comunidad y como resultado de este proceso de diálogo, se diseñaron registros audiovisuales, relacionados con las actividades de pesca y siembra de conucos.

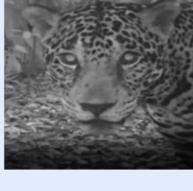
Las etnias Puinave, Cubeo, Piapoco, Carijona, Sikuaní y Curripaco, mantienen vivas sus tradiciones como la pesca con trampas y la agricultura tradicional, las cuales les permiten vivir en la selva de forma sostenible.

Con los registros audiovisuales hechos en cada una de las comunidades indígenas, se busca difundir los saberes ancestrales en los niños y jóvenes del resguardo y población en general.

Acceda al video de presentación:



Temas estratégicos de Minambiente e institutos



LOS CENTROS REGIONALES DE DIÁLOGO AMBIENTAL (CRDA), DE LOS PROBLEMAS A LAS OPORTUNIDADES: EL IIAP FRENA LA MUERTE DE FELINOS, VINCULANDO A LOS CAZADORES DE NUQUÍ A UNA ESTRATEGIA DE MONITOREO COMUNITARIO PARA PROTEGERLOS

El Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico – IIAP ha llevado su Centro Regional de Diálogo Ambiental hasta los territorios para conversar con la comunidad sobre sus problemas ambientales y convertirlos en nuevas oportunidades, promoviendo la toma de decisiones colectivas basadas en la información y el conocimiento, como un instrumento para el mantenimiento de las dinámicas naturales de la región, así como, el uso adecuado de la diversidad biológica y cultural.

Como respuesta a la problemática de conflictos por la presencia de felinos, se tejió una alianza entre el IIAP y el Consejo Comunitario Los Riscuales de Nuquí - Chocó, para trabajar junto con los cazadores en una estrategia conjunta que permitiera identificar sitios frecuentes de encuentros visuales, establecer fechas de avistamiento, documentar evidencias de su presencia, y construir mapas de rutas probables de movilidad.

En este propósito se vincularon como coinvestigadores los seis cazadores más experimentados, quienes fueron capacitados en fototrampeo, impresión de huellas y avistamiento dirigido. Así se dio inicio a un potente proceso de transformación de la conciencia local sobre el papel de los felinos.

Entre los resultados obtenidos se destacan: El avistamiento de felinos en más de 15 riachuelos de tercer orden, el establecimiento de las fechas de avistamiento, el registro de la existencia de cráneos, pieles, colmillos y mandíbulas en poder de los cazadores, la construcción de tres rutas probables de movilidad: hacia la serranía, las playas y en conexión hídrica, el mapeo de las rutas en las localidades de Termales, Coquí, Panguí y Nuquí - Jurubirá. Así mismo, al conocer la época de cría de los gatos y Jurubirá. Así mismo, evitar el conflicto, acordar que en esta temporada no se hiciera cría de animales de galpón, ni caza de subsistencia.

Lo anterior ha contribuido a que después de registrar once muertes de felinos por semestre, se hayan reportado cero en los últimos tres años.

Mayor información en el comunicado de prensa publicado en el siguiente link:



EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS CAR, ES UNA REALIDAD

Al cierre del primer semestre del año en curso, la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA de Minambiente logró terminar la construcción del aplicativo CARDinal, correspondiente al Sistema de Información para la Planificación de la Gestión Ambiental de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (SIGPA-CAR).

Esta acción obedece al mandato de la Política de Crecimiento Verde, contemplada en el CONPES 3934 de 2018, en cuya línea 38 dispone que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible deberá implementar el “Sistema de Información de Planificación y Gestión Ambiental de las CAR bajo el marco de referencia de arquitectura empresarial y apertura de datos, para brindarle a los ciudadanos y al Estado información confiable sobre la gestión realizada a nivel ambiental y su impacto generado, proporcionando información de valor para la evaluación y toma de decisiones en la política ambiental”.

A través de CARDinal, el Ministerio hará seguimiento y evaluación a la ejecución de los planes de acción cuatrienales de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, en los siguientes componentes:

- Metas físicas y financieras.
- Gestos presupuestal de ingresos.
- Gestión presupuestal de gastos.
- Indicadores Mínimos de Gestión.
- Actividades en las categorías ambientales OCDE.
- Reportes mensuales de aportes al Fondo de Compensación Ambiental.
- Información requerida en la evaluación de desempeño de las Corporaciones.

Durante los próximos meses se registrarán en el aplicativo CARDinal, los actuales Planes de Acción Cuatrienales de las 33 Corporaciones, los cuales formarán parte de la Planificación de la Gestión Ambiental de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible en la vigencia 2020 y en el primer semestre del 2021.

Se espera que el informe de ejecución de los planes de acción cuatrienales de la vigencia 2021, sea reportado directamente en el aplicativo CARDinal, para lo cual se realizarán las respectivas capacitaciones a los equipos técnicos de las Corporaciones.

Mayor información con **Oswaldo Aharón Porras Vallejo**, al correo electrónico: oporras@minambiente.gov.co

En desarrollo de la política pública y el marco normativo vigente en materia de racionalización de trámites, este Ministerio a través del Viceministerio de Ordenamiento Ambiental Territorial, en su rol de coordinación y articulación de las autoridades ambientales que integran el Sistema Nacional Ambiental, estructuró la Estrategia de Coordinación y Articulación para la Estandarización de los Trámites Ambientales a cargo de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible – CoordinAR.

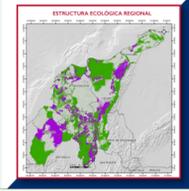
Con dicha estrategia se busca garantizar la aplicación uniforme de la reglamentación que regula los trámites ambientales e invitar a las CAR, como autoridades ambientales de sus respectivas jurisdicciones, a ser facilitadoras de la reactivación económica de los sectores productivos que requieren del uso de los recursos naturales renovables y del ambiente, a fin de que el desarrollo de estas actividades productivas cuente oportunamente con los permisos, concesiones, autorizaciones y licencias ambientales a que haya lugar, garantizando la sostenibilidad del medio natural del cual hacen uso.

La estrategia CoordinAR, se ejecutarán durante la presente vigencia en 5 Fases, las cuales en su conjunto tienen por objeto:

1. Coordinar la unificación y estandarización de los trámites ambientales de mayor demanda a cargo de las CAR, en función del marco legal y reglamentario ambiental vigente, con el fin de contribuir a que dichos trámites se desarrollen dentro de los términos previstos para ello.
2. Promover la adopción de medidas de mejora administrativas, tecnológicas o de automatización de aquellos procedimientos que, de acuerdo con la capacidad institucional de cada CAR, puedan ser objeto de optimización de términos o de virtualidad (canales y servicios digitales, interoperabilidad, entre otros), para facilitar la interacción del ciudadano con la entidad.
3. Apoyar en conjunto con el DAFP, y respetando la autonomía de las CAR, la unificación de las estrategias antitrámites que las Corporaciones deben incorporar a sus Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y registrar ante el SUIT.
4. Consolidar un diagnóstico sobre los trámites ambientales que deben ser objeto de racionalización normativa a fin de simplificarlos, eliminar requisitos o procedimientos innecesarios, garantizando transparencia, participación ciudadana y acceso a información.
5. La institucionalización de la Mesa de Asistencia Técnica y Facilitación de Trámites Ambientales, liderada por la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental, como instancia de coordinación y articulación para el desarrollo del trabajo conjunto, interinstitucional, intersectorial e interdisciplinario que se requiere para el logro las acciones planteadas.

Lo anterior sin perjuicio de las acciones de racionalización normativa que este año desarrollará el Viceministerio de Política y Normalización Ambiental, relacionadas con la modificación del Permiso de Emisiones Atmosféricas (Art. 2.2.5.1.7.2. Decreto 1076/15); y la actualización de los FUN de concesiones, autorizaciones, permisos y licencias ambientales (Art. 126 Decreto 2106/19), que igualmente aportan a la estrategia de estandarización que trabajaremos durante este año con las CAR.

Mayor información con Oswaldo Aharón Porras Vallejo, al correo electrónico: oporras@minambiente.gov.co

**PROPUESTA DE ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA**

En un trabajo articulado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto Alexander Von Humboldt, y el Programa Riqueza Natural de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) enfocado en la conservación de la Biodiversidad de ecosistemas únicos y amenazados del Caribe y la Orinoquia Colombiana, se elaboraron los estudios de la Estructura Ecológica Principal a escala 1:100.000, para 9 CAR del Caribe Colombiano (CARDIQUE, CARSUCRE, CORPOCESAR, CORPOGUAJIRA, CRA, CSB, CORPAMAG, CVS y CORPOMOJANA).

La entrega de estos estudios se realizó el pasado 7 de julio y representa un esfuerzo técnico que permite obtener una visión regional de los elementos que sustentan el desarrollo de las actividades socioeconómicas en el territorio, materializando así el espíritu del pacto por la sostenibilidad de nuestro Plan Nacional de Desarrollo: “producir conservando y conservar produciendo”.

Mayor información con Luis Alfonso Sierra, en el correo electrónico: lasierra@minambiente.gov.co

**EL PÓDCAST DEL MINAMBIENTE QUE PROMOVERÁ EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES**

El pasado sábado 3 de julio, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presentó en diferentes plataformas digitales el podcast Atentamente, la Tierra, una estrategia que busca generar conciencia ambiental y enseñarle a la comunidad a proteger, conservar y cuidar los recursos naturales y la biodiversidad.

La iniciativa está articulada con el programa de Educación Ambiental del Ministerio, que trabaja en la estructuración de la Escuela Nacional de Educación Ambiental, la cual se le presentará al país en este segundo semestre del año.

Los podcasts son una herramienta multimedia de gran impacto en las comunicaciones a nivel mundial. Por ello, el Ministerio de Ambiente quiere aprovechar las ventajas de este formato de audio descargable para llegarles a más colombianos y generar conciencia en relación con los entornos naturales y temas científicos.

Atentamente, la Tierra ofrecerá un nuevo episodio cada 15 días; surge como un producto comunicacional con fines informativos y educativos que ayudará a simplificar el lenguaje técnico del sector ambiente para hacerlo más sencillo y cotidiano, al tiempo que permitirá incursionar en plataformas tecnológicas que facilitan el acceso a la información, con el propósito de llegar cada día a más personas de diferentes edades.

El podcast estará disponible en Spotify, Apple Music, Soundcloud, Google Podcasts, entre otras plataformas, y abordará temas que van desde la protección de páramos y la biodiversidad hasta los conceptos de economía circular, carbono-neutralidad y restauración, en voces de diferentes profesionales y expertos.

Escuche la invitación del Ministro en:



Escuche la primera entrega de Atentamente, la Tierra aquí:

**DIPLOMADO EN INNOVACIÓN PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BENEFICIARÁ A 300 PERSONAS**

El 1° de julio de 2021 inició este diplomado virtual, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Fondo Acción -en alianza con la Universidad de Ibagué- para formar a 300 personas de los departamentos de Huila y Tolima interesadas en ampliar su conocimiento en cambio climático y ponerlos en práctica en sus actividades productivas.

El diplomado tendrá 6 módulos, en los cuales los participantes conocerán de primera mano aspectos generales del cambio climático en sus departamentos, elementos para la formulación de proyectos productivos, claves para el financiamiento de proyectos, políticas públicas y otros temas relevantes para la región, con un énfasis en innovación.

La estrategia formará a más de 2000 personas en diferentes partes del país a través de diversas modalidades de educación, para que incorporen prácticas empresariales y de vida que contribuyan a mitigar el cambio climático. Es financiada por el gobierno alemán mediante el proyecto Moviendo la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono.

Conozca el comunicado de prensa completo en el siguiente link:

**COLOMBIA INICIA ACCIONES PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA BIOMASA RESIDUAL**

El pasado 24 de junio se oficializó el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo de la Mesa Nacional para el Aprovechamiento de la Biomasa Residual, que tiene como fin seguir trabajando en el desarrollo de acciones que permitan un mayor aprovechamiento de este material para disminuir impactos ambientales, sociales y económicos.

De esta Mesa hacen parte: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que la lidera; Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, de Comercio, Industria y Turismo, de Vivienda, Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Unidad de Planeación Rural Agropecuaria (UPRA), Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), Instituto Colombiano Agropecuario (ICAP), Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (ISSP), Comisintendencia de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), Secretaría Distrital de Ambiente, Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI), Asociación Porkcolombia-Fondo Nacional de la Porcicultura, Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (FEDEPALMA), Federación Nacional de Productores de Panela (FEDEPANELA), Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), Asocompost, 9R Sostenible, Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO); las universidades EAN, de Ciencias Aplicadas y Ambientales, de Medellín, ICESI, Bancos de Alimentos de Colombia, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Empresas Públicas de Medellín (EPM) y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA).

La Mesa Nacional para el Aprovechamiento de Biomasa Residual fomentará, además, el desarrollo de nuevos modelos de negocio, el aprovechamiento industrial y la implementación de plataformas colaborativas a partir de la valorización de la biomasa residual con importantes beneficios ambientales y económicos.

Conozca el comunicado de prensa en el siguiente link:



Reviva el evento de protocolización en el siguiente link:

**EXITOSA ESTRATEGIA DEL MINAMBIENTE GANÓ UN PREMIO INTERNACIONAL**

La iniciativa Planes de Gestión para la Devolución de Productos Farmacéuticos y Medicamentos Vencidos, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ganó en la categoría Premios Especiales de los Future Policy Award 2021, los cuales reconocen las mejores políticas de protección en el mundo en contra de sustancias químicas peligrosas.

El premio celebra las soluciones políticas más eficaces que minimizan los efectos adversos de las sustancias químicas sobre la salud humana y el medio ambiente. De 55 políticas nominadas

correspondientes a 36 países, seleccionaron las de Kirguistán y Suecia como ganadoras de Oro, y las de Colombia, Sri Lanka y Filipinas obtuvieron el reconocimiento en Premios Especiales.

Las políticas ganadoras fueron anunciadas y celebradas en ceremonia de premiación virtual el 6 de julio, y honradas en el Foro de Berlín sobre sustancias químicas y sostenibilidad, el jueves 8 del mismo mes.

Reviva la ceremonia de premiación en el siguiente link:



Conozca el comunicado de prensa en el siguiente link:



MINAMBIENTE PARTICIPÓ CON SU OFERTA DE TURISMO DE NATURALEZA EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, participó en la 41 Vitrina Turística de ANATO (Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo) que se realizó entre el 16 y el 18 de junio.

En articulación con el Viceministerio de Turismo, fue liderado un stand de Turismo Sostenible, donde se presentaron los negocios verdes como una metodología para la implementación de la política de turismo sostenible que permite mediante los 12 criterios de negocios verdes, generar buenas prácticas ambientales, sociales y económicas, así como, un impacto ambiental positivo, potencializando la conservación de los recursos naturales.

A la Feria fueron invitados los siguientes negocios verdes ideales: Finca agroecoturística Quinta Saroco, Reserva Natural la Zafra y Reserva Natural Mundo Amazónico. Los tres presentaron a los visitantes ejemplos reales de la aplicabilidad de los 12 criterios verdes y expusieron a los asistentes su testimonio de cómo el acompañamiento del Programa de Generación de Negocios Verdes - PGNV ha permitido su fortalecimiento empresarial y su visibilización bajo una estrategia diferencial.

En este espacio ferial se recibieron más de 200 visitantes, instituciones y academia, todos interesados en conocer los requisitos para vincularse como negocios verdes, así como, el portafolio de turismo de naturaleza para promoverlo y establecer alianzas que contribuyan a la comercialización bajo una línea específica en agencias de viajes o programas de turismo sostenible.

Mayor información en el siguiente link:



MINAMBIENTE Y FENALCO REALIZARON EL PRIMER EVENTO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene promoviendo la concertación de Agendas y Acuerdos de trabajo conjunto con los diferentes sectores productivos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la Equidad" y el Pacto por la Sostenibilidad, el cual busca consolidar alternativas productivas y oportunidades económicas incluyentes y sostenibles que les permitan a los habitantes del territorio nacional generar alianzas estratégicas y trabajos coordinados entre gremios empresariales, academia y entidades públicas a nivel nacional, departamental y municipal involucrados en la transformación productiva de los sectores, así como, contribuir en la "solución de los conflictos socio-ambientales y en la protección ambiental de los ecosistemas".

Es en este contexto que se ha suscrito un acuerdo sectorial con FENALCO, con el objetivo de:

1. Implementar las políticas ambientales del Ministerio en materia de sostenibilidad en los sectores afiliados al gremio.
2. Vincular negocios verdes a las redes de comercialización del gremio.
3. Promover el acceso de la red de oficinas seccionales de FENALCO al programa de Negocios Verdes del Ministerio.

Como resultado de esta iniciativa, el pasado 21 de junio se realizó el primer evento de socialización sobre negocios verdes dirigido a los agremiados de FENALCO, con el propósito de que estos se vinculen al Programa de Negocios Verdes y Sostenibles.

Mayor información con Lina Tamayo en el correo electrónico:

ltamayo@minambiente.gov.co



PRESIDENTE DUQUE Y MINISTRO CORREA LANZARON EL AMBICIOSO PROGRAMA UN MILLÓN DE CORALES POR COLOMBIA

El pasado 18 de junio fue realizado el lanzamiento del programa Restaurando Un Millón de Corales por Colombia, para recuperar, rehabilitar y/o restaurar 200 hectáreas de arrecife coralino, con el fin de aumentar la cobertura de coral vivo del país y cumplir, entre otros propósitos, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La puesta en marcha de esta estrategia significará una inversión inicial de \$8.450 millones entre los años 2021 y 2022, de los cuales el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible aportará \$6.000 millones, en asocio con Parques Nacionales Naturales (\$600 millones), Conservación Internacional Colombia (\$600 millones), Corales de Paz (\$250 millones) y \$1.000 millones más de parte de otros aliados.

En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se intervendrán las áreas coralinas Distrito de Manejo Integrado del Área Marina Protegida Seaflower y el Parque Nacional Natural McBean Lagoon; otras se ubican en la zona continental: Parque Nacional Natural Tayrona y Bahía de Taganga (Magdalena); Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo, Isla Barú, Isla Palma e Isla Fuerte (Bolívar); Rincón del Mar (Sucre); Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona (Caribe chochoano); en el Pacífico, el Parque Nacional Natural Utría (Chocó), y el Parque Nacional Natural Gorgona (Cauca).

Otras áreas, tanto en el Caribe como en el Pacífico podrán ser incorporadas, especialmente en La Guajira, Córdoba y el Urabá antioqueño.

En cada área coralina se emplearán al menos dos técnicas, derivadas de la jardinería de corales: el cultivo de corales en cuerdas y mesas, y la micro fragmentación. La primera permitirá emplear corales de oportunidad (naturalmente fragmentados) y el stock (coral en el hábitat) ya disponible en las diferentes áreas coralinas, como semilla. La segunda facilitará la generación de miles de pequeños fragmentos de corales, a partir del cultivo y del fragmento de oportunidad, que pueden ser trasplantados directamente sobre el arrecife.

Se construirán, así mismo, 40 nuevos viveros de cuerdas y mesas para generar 100.000 fragmentos de especies ramificadas; con la micro fragmentación se producirán los otros 900.000 fragmentos que incluyen corales masivos.

La iniciativa tiene como aliados estratégicos a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (CORALINA), la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE), la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG), la Corporación Autónoma Regional de Magde (CARSUCRE), la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABÁ), el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR), la Fundación Malpelo, escuelas y centros de arte, las ONG locales, organizaciones de pescadores artesanales y la academia.

Mayor información en el siguiente link:



LOS PÁRAMOS AVANZAN

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible espera adelantar acciones durante el 2021 en los procesos participativos de delimitación en los páramos de Almorzadero, Cruz verde-Sumapaz, Pisba y Jurisdicciones-Santurbán-Berlin, que se encuentran en momentos diferentes de las siete fases establecidas por la Sentencia T -361 de 2017.

Entendiendo que las condiciones actuales nos imponen una nueva normalidad a causa de la pandemia por COVID-19, ha sido necesario repensar la metodología de participación y comunicaciones de manera conjunta con las comunidades para avanzar en cada uno de los procesos mencionados.

En este sentido se realizarán reuniones virtuales y/o presenciales en los municipios, respetando las medidas de bioseguridad (aforo controlado, uso del tapabocas y distanciamiento físico), con retransmisión por los medios locales disponibles de acuerdo a las condiciones y las solicitudes propias de cada lugar.

A continuación la programación para el mes de julio de 2021:



Este año se viene avanzando en la Fase Informativa, durante la cual se debe brindar información de los estudios técnicos, para a partir de allí resolver dudas y preguntas acerca del proceso con el propósito que las comunidades y demás actores interesados participen en la toma de decisiones de manera informada.

Municipio

Enciso, Santander

Reunión virtual

📅 Fecha: 25 de julio 2021

🕒 Hora de inicio: 10:00 am

📍 Link de Plataforma Meet:

<https://meet.google.com/qzn-ttgk-itm>



Durante el 2021 se espera avanzar en la Fase de Consulta e Iniciativa entendida como el procedimiento donde los participantes emiten su opinión, juicio o análisis sobre el asunto de debate, y emulan opciones, así como alternativas de la delimitación del nicho ecológico paramuno.

Ese procedimiento debe regirse por los principios de publicidad y libertad, de modo que los participantes escuchen las posiciones de los demás.

Municipio

Chita, Boyacá

📅 **Reunión aplazada**



En la actualidad nos encontramos desarrollando las mesas de trabajo virtuales de la fase de concertación ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander.

Se realizan con el fin de profundizar sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada de delimitación, recibir y responder las inquietudes de las autoridades municipales e interesados en el proceso.

Municipio

Reunión Virtual

Fecha: 3 de julio de 2021
 Hora de inicio: 9:00 am
 Link de Plataforma Meet:
<https://meet.google.com/qge-pdpm-hsy>

Municipio

Cucutilla, Norte de Santander

Reunión Virtual

Fecha: 16 de julio de 2021
 Hora de inicio: 9:00 am
 Link de Plataforma Meet:
<https://meet.google.com/srw-qway-gmt>

Municipio

Matanza, Norte de Santander

Reunión Virtual

Fecha: 22 de julio de 2021
 Hora de inicio: 9:00 am
 Link de Plataforma Meet:
<https://meet.google.com/wns-kcuc-qgg>

Municipio

Labateca, Norte de Santander

Reunión Virtual

Fecha: 26 de julio de 2021
 Hora de inicio: 9:00 am
 Link de Plataforma Meet:
<https://meet.google.com/pmr-uait-kpz>

Municipio

Bochalema, Norte de Santander

Reunión Virtual

Fecha: 27 de julio de 2021
 Hora de inicio: 8:00 am
 Link de Plataforma Meet:
<https://meet.google.com/oqd-yzvr-pyv>

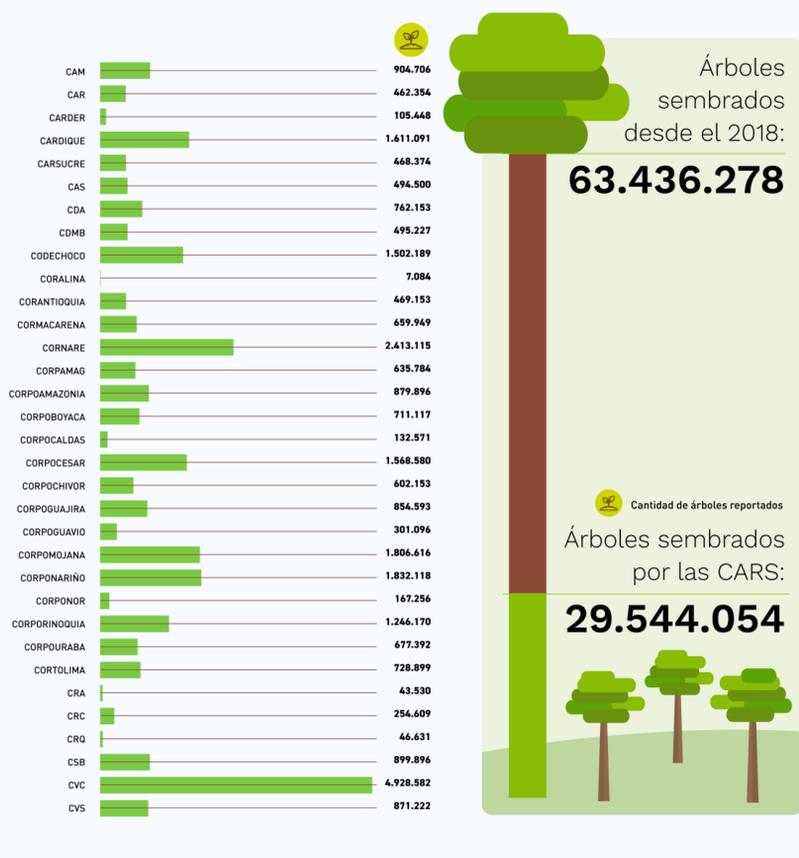
Municipio

San Cayetano, Norte de Santander

Reunión Virtual

Fecha: 30 de julio de 2021
 Hora de inicio: 9:00 am
 Link de Plataforma Meet:
<https://meet.google.com/pvu-mrgt-uno>

Contador de árboles



Calendario Ambiental

